inder Alcaldía de Medellín	ACTA DE INICIO.	CÓDIGO: F-GCO-014
		VERSIÓN: 004

CONTRATO No.: C-6700018120-21

CLASE DE CONTRATO: Comodato

COMODANTE: Instituto de Deportes y Recreación-INDER

COMODATARIO: CLUB DEPORTIVO HURACANES

NIT: 8909815592

OBJETO: El comodante Instituto de Deportes y Recreación–INDER, administrador de los escenarios deportivos del municipio de Medellín, entrega en comodato de beneficio reciproco a la organización deportiva CLUB DEPORTIVO HURACANES los espacios: N°35-Oficina con un área de 2,75 m2 y N°36-Bodega con un área de 9,52 m2, localizados al interior del escenario Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, identificado con MATRÍCULA N° 30506 y CODIGO ACTIVO FIJO EQR_33LT/EQR_34LT, ubicado en Carrera 72 # 48 - 100 de la ciudad de Medellín. Los cuales suman un ÁREA TOTAL de 12,27 mt2 y que serán utilizados para el desarrollo de actividades administrativas y logísticas del comodatario.

VALOR: Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y garantías, el valor del mismo será la suma de ($19501828)

PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato de comodato será, contados a partir de la suscripción de acta de recibo y entrega material de los bienes inmuebles, hasta el 30 diciembre de 2021.

FECHA DE INICIO: 21 JUN 2021

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **ALEJANDRO ESTRADA MORENO,** Subdirector de Escenarios Deportivos como Supervisor y CLUB DEPORTIVO HURACANES, como comodatario, representada legalmente por RICARDO LEÓN MARQUEZ MEJÍA identificado con cedula de ciudadanía 70.554.958 con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Para constancia firman las siguientes personas el 21 JUN 2021

Supervisor(a)

Comodatario

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.